



Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

NÚMERO DE OFICIO: FISDMDF/080/2022

ASUNTO: Aprobación del Ejercicio de los Recursos.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 31 de octubre de 2022.

ARQ. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E

En relación con los Recursos provenientes del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022, asignados a este Municipio, correspondientes al Fondo III, "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", me permito comunicarle que se aprueba la cantidad de \$243,072.14 (Doscientos cuarenta y tres mil setenta y dos pesos 14/100 M.N.), que se destinarán a la ejecución de la obra que se indica, de acuerdo con la estructura financiera y anexo siguiente:

No. de obra o acción	Clave		Nombre y ubicación de la obra o acción:	Estructura Financiera (Aportaciones)	
	Clasificación funcional	Clave Presupuestal			
FIII/080/2022	2.- Desarrollo social.	30305-2130504K26010117-61412-2533322	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, BARRIO EL PROGRESO EN PRIVADA DE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ.	Aportación Municipal (Ramo 33)	\$243,072.14
	2.1.- Protección ambiental.			Aportación Estatal	0.00
	2.1.3.- Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.			Aportación Beneficiario	0.00
				Aportación Federal.	0.00
	Total.				\$243,072.14

Se hace de su conocimiento que, para la realización de esta obra, deberán observarse las disposiciones señaladas en los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, así también lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, Capítulo Segundo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

El total de estos recursos se emplearán exclusivamente para la ejecución de la obra en mención y la documentación comprobatoria deberá cumplir con los requisitos fiscales y administrativos vigentes, de no observarse esta disposición se hará acreedor de las responsabilidades que, en términos de las disposiciones legales sean aplicables.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

Con copia para
Mtro Francisco Carrera Sedano.- Contralor Interno Municipal.- Para su conocimiento.
Ing. Eustorgio Ocampo Salinas.- Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública.- Mismo
C.P. Odilon Gonzalez Ruiz.- Director de Contabilidad.- Mismo Fin.
C.P. Lorena Robledo López.- Directora de Egresos y Control Presupuestal.- Mismo fin.
Expediente/Minutano,
LDM/LRL/KDM

RECIBIDO
07 DIC 2022
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

ANEXO DEL OFICIO DE APROBACIÓN DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO 2022

ESTADO:	020 Oaxaca.	FINALIDAD:	2.- Desarrollo social.
DISTRITO:	19 Centro.	FUNCION:	2.1.- Protección ambiental.
MUNICIPIO:	067 Oaxaca de Juárez.	SUBFUNCION:	2.2.3.- Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
LOCALIDAD:	901 Agencia Municipal de San Juan Chapultepec.	FECHA DE APROBACION:	31 de octubre de 2022.
No. DE OFICIO DE APROBACION:	FISMDF/080/2022.	PERIODO DE EJECUCION:	Noviembre a diciembre de 2022
NÚMERO DE OBRA: FIII/080/2022			
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, BARRIO EL PROGRESO EN PRIVADA DE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ.			
MODALIDAD DE EJECUCION:	Contrato.		

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDAS	INVERSIÓN TOTAL
61412. División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Preliminares.	\$16,807.02
	Excavaciones y Cama de Arena.	60,570.54
	Tuberías.	30,070.83
	Registros e Interconexión.	42,953.29
	Rellenos y Compactados	22,510.91
	Limpieza y Acarreos	36,632.36
	Subtotal	209,544.95
	I.V.A. 16%	33,527.19
	Total	\$243,072.14

IMPORTE CON LETRA: (Doscientos cuarenta y tres mil setenta y dos pesos 14/100 M.N.)

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O ACCIÓN: Se realizarán los siguientes trabajos: limpieza, trazo y nivelación del terreno, retiro de tubería de concreto o pvc alcantarillado, retiro de descarga sanitaria de concreto simple o pvc sanitario de 6" (15 cms), demolición y reposición de escalinatas, desazolve de registro sanitario de 1.00 a 1.25 m. de prof. por medios manuales, excavación en roca de 0.00-2.00 mts. de prof. excavación a mano en material tipo iii, cama de arena para apoyo de tuberías de agua potable o drenaje, suministro y tendido de tubería para alcantarillado sanitario hermético de 20 cm (8"), módulo de descarga sanitaria domiciliaria tipo "a" a la red general de drenaje sanitario, construcción de registro sanitario de 0.40 x 0.60 y de 0.50 a 1.00 mts. de prof., construcción de registro sanitario de 0.60 x 0.60 y de 0.50 a 1.00 mts. de prof., interconexión de tubería de 20 cms. de diámetro a registro existente, suministro, relleno y compactado con pison de mano en capas de 20 cms. de espesor, suministro, relleno y compactado en capas de 20 cms. de espesor por medios mecánicos, limpieza general de la obra a mano, sobre acarreo en carretilla de material producto de demoliciones y excavaciones a una distancia de 60 mts., acarreo en camion volteo fuera de la obra a tiro libre.

METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Nº TOTAL DE BENEFICIARIOS
Metros lineales	73.03	66 Personas

C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL